

HECHO ESENCIAL
COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1.060

Santiago, 25 de febrero de 2016.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.**, ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°99, piso 10, comuna de Las Condes, pasa a comunicar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas:

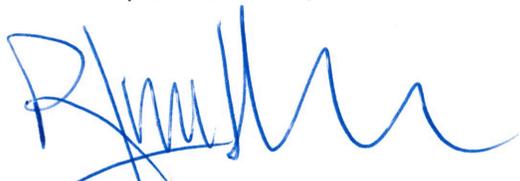
Los centros productivos de nuestra filial Salmones Camanchaca S.A. de Puelche, Mañihueico y Contao, ubicados en la X Región, zona de Caleta Puelche y Contao, dentro del ACS o barrio N° 2, han sido afectados durante los últimos días por un florecimiento de algas nocivas (FAN) o "bloom de algas", de la variedad *Chattonella* marina. Dichos centros mantenían en cultivo aproximadamente 3 millones de peces de entre 1,5 kilos a 2,9 kilos, con una media de 2,3 kilos, es decir, una biomasa aproximada de 6.750 toneladas, cuyo valor contable al 31 de enero era de veintidós millones doscientos mil dólares norteamericanos. Estimaciones preliminares indican que la mortalidad de peces ascendería aproximadamente a 1,5 millones de peces, equivalentes a 3.400 toneladas.

La compañía ha adoptado todos los planes de contingencia y mitigación previstos para estas situaciones, aportando adicionalmente buques y activos pesqueros de alto tonelaje para el retiro y disposición de mortalidad. Asimismo, hago presente a usted que los centros afectados se encuentran asegurados contra el riesgo de floración de algas nocivas, con cláusulas de deducibles según la costumbre del ramo asegurador correspondiente.

Una vez determinada la mortalidad de peces producto de este evento y el costo de los deducibles de los seguros comprometidos, estaremos en condiciones de determinar los efectos en nuestros estados financieros o su efecto en el valor de las acciones de la

compañía. En cuanto se disponga de información sobre este particular, la proporcionaremos oportunamente.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



COMPañIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.
Ricardo García Holtz
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso